

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 1 de diciembre de 2000, de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, por la que se acordó la adjudicación de las obras de repavimentación de calzadas con aglomerado asfáltico, campaña 2000, sector 1. Expte. 74/00.

Organismo: Gerencia de Urbanismo.
Dependencia: Sección de Contratación.
Número de expediente: 74/00.
Tipo de contrato: Obra pública.

Descripción del objeto: Proyecto de repavimentación de calzadas con aglomerado asfáltico, campaña 2000, sector 1.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 107, de fecha 16 de septiembre de 2000.

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso público.
Presupuesto base de licitación: 99.723.685 ptas.
Fecha de adjudicación: 1 de diciembre de 2000.
Contratista: Salvador Rus López, Construcciones, S.A.
Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 82.900.000 ptas. (498.239,03 euros).

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 11 de diciembre de 2000.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

RESOLUCION de 1 de diciembre de 2000, de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, por la que se acordó la adjudicación de las obras de repavimentación de calzadas con aglomerado asfáltico, campaña 2000, sector 2. Expte. 72/00.

Organismo: Gerencia de Urbanismo.
Dependencia: Sección de Contratación.
Número de expediente: 72/00.

Tipo de contrato: Obra pública.

Descripción del objeto: Proyecto de repavimentación de calzadas con aglomerado asfáltico, campaña 2000, sector 2.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 107, de fecha 16 de septiembre de 2000.

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso público.
Presupuesto base de licitación: 99.792.021 ptas.
Fecha de adjudicación: 1 de diciembre de 2000.

Contratista: Modecar, S.A.
Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 81.600.000 ptas. (490.425,88 euros).

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 11 de diciembre de 2000.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por comparecencia de resoluciones de recursos de reposición.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de las resoluciones dictadas por el Sr. Tesorero de esta Delegación Provincial, en los recursos de reposición interpuestos contra las providencias de apremio de las certificaciones de descubierto que se detallan, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria; de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Tesorería, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos lega-

les desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: R-274/97.
Sujeto pasivo: Méndez Cuesta, José.
Domicilio: C/ Isla de Arosa, núm. 39-2.º A, 28035, Madrid.
Núm. certificación: 4620/91.
Núm. liquidación: T5-1875/90.
Ppal. de la deuda: 8.998 ptas.
Resolución: Estimada.

Huelva, 5 de diciembre de 2000.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por comparecencia de resoluciones de recursos de reposición.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de las resoluciones dictadas por el Sr. Tesorero de esta Delegación Provincial, en los recursos de reposición interpuestos contra las providencias de apremio de las certificaciones de descubierto que se detallan, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria; de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30

de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Tesorería, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: R-265/97.

Sujeto pasivo: Torres Manzanares, Manuel.

Domicilio: C/ Atayuela, núm. 25, 28110, Algete (Madrid).

Núm. certificación: 2993/92.

Núm. liquidación: SO-468/91.

Ppal. de la deuda: 103.016 ptas.

Resolución: Estimada.

Huelva, 5 de diciembre de 2000.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

AYUNTAMIENTO DE BERJA (ALMERIA)

ANUNCIO. (PP. 3060/2000).

Resolución de 9 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Berja (Almería), por la que se hace público el nombramiento de un Arquitecto Técnico de Administración Especial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de 9 de noviembre de 2000, a propuesta del Tribunal Calificador, ha sido nombrado funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Arquitecto Técnico, la siguiente persona:

Don Manuel Martín Sánchez, con DNI núm. 08.905.827-C.

Berja, 24 de noviembre de 2000.- El Alcalde, Serafín Robles Peramo.

AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 3161/2000).

El Texto Refundido de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de El Saucejo ha sido aceptado por la Comisión Provincial de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes con fecha 17 de noviembre de 2000 y por el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento con fecha..., entrando en vigor a partir de esta publicación y estando expuesto en la Oficina Municipal.

El Saucejo, 14 de diciembre de 2000.- El Alcalde.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL

EDICTO sobre modificación de los Estatutos. (PP. 3110/2000).

Para exponer a información pública que la Comisión Gestora de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, en su sesión del día 22 de noviembre de 2000, acordó la modificación de sus Estatutos, en su artículo 3.

Durante el plazo de un mes desde la publicación de este Edicto en el BOJA, podrán realizarse alegaciones.

Marbella, 30 de noviembre de 2000.- El Presidente, Manuel Sánchez Bracho.

IES LOS CERROS

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 3181/2000).

I.E.S. Los Cerros:

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, Rama Sanitaria, Profesión Clínica, de Doña Antonia Reyes Millán, expedido el 4 de septiembre de 1987.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén en el plazo de 30 días.

Ubeda, 15 de diciembre de 2000.- El Director, Gervasio Real Suárez.